

BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TÍTULO

La Universidad de Murcia implanta un sistema abierto de adquisición para contratos menores mediante una aplicación web y otra móvil

INFORMACIÓN INICIAL:

PROBLEMA:

La adjudicación de contratos menores por un procedimiento directo, que por su naturaleza exigen menos requisitos procedimentales y documentales que otro tipo de contratos regulados por la legislación de contratos del sector público en nuestro ordenamiento jurídico, reduce la concurrencia entre los proveedores por carencia de información o falta de acceso a las licitaciones. A su vez, este hecho genera un problema de encarecimiento de los costes, un incremento del riesgo de mala gestión y una falta de transparencia que inciden, en definitiva, en la gestión de los recursos públicos. Por otro lado, el elevado volumen de gasto que se realiza a través de los procedimientos de contratación menor genera una pérdida de control en la ejecución del presupuesto y de su justificación documental.

SOLUCIÓN GLOBAL:

Desarrollar un sistema mediante el cual puedan relacionarse de manera ágil y eficaz los proveedores interesados en trabajar con la Administración Pública y las unidades de contratación de la misma que necesiten contratar por este procedimiento.

COSTE APROXIMADO:

Este proyecto es una inversión dentro de los programas de investigación de la propia Universidad de Murcia. El proyecto ya está desarrollado, por lo que la inversión está realizada, los costes de mantenimiento son escasos, pero, en cualquier caso, menores que los ahorros que derivan de su implantación.

TERRITORIO:

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

PÚBLICO DESTINATARIO:

Centros de gestión de contratación pública y ciudadanía

ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:

Universidad de Murcia

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:

El sistema CLARA, desarrollado por el Área de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas (ATICA) de la Universidad de Murcia, consiste en una aplicación web y otra móvil en la que se conecta a proveedores con los centros gestores del gasto y de contratación de la Universidad.

La aplicación permite darse de alta a los usuarios que quieran contratar con la administración pública y elegir unas categorías predefinidas por la administración. Una vez que están registrados, recibirán una notificación de cada nuevo contrato menor que se oferte y que esté incluido en las categorías previamente seleccionadas.

Todo ello lo pueden realizar a través de la aplicación web o de la aplicación móvil. Cada centro de gasto publica a través de la aplicación web las necesidades de contratación para que quién esté interesado pueda enviar su presupuesto.

Los proveedores interesados pueden acceder a la descripción de solicitud de presupuesto y los requisitos de la misma tanto en la web como en la aplicación móvil y pueden enviar sus presupuestos, junto con la documentación complementaria, a través de la propia web. Una vez que se acaba el plazo de envío de presupuestos la administración toma la decisión de adjudicar el contrato menor según las ofertas presentadas, todo ello a través de la aplicación web.

Tanto los participantes en el procedimiento como los centros gestores pueden acceder a la información de los presupuestos presentados, la documentación complementaria de otros candidatos y la adjudicación definitiva. La constancia documental del procedimiento de compra está garantizada desde el momento en el que se aportan los documentos al sistema web, que los almacena y archiva. La aplicación tiene diferentes funcionalidades, pudiendo hacer ajustes en el perfil de los usuarios, adaptarlos a nuevas categorías, gestionar las ofertas realizadas a la administración, así como las concedidas y activar o desactivar las notificaciones.

OBSTÁCULOS SUPERADOS :

Uno de los principales obstáculos que presentaba el proyecto era la amplitud de los agentes implicados en el desarrollo de la aplicación. Así, el sistema CLARA es fruto de la colaboración de los diferentes agentes

internos de la Universidad, como el Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas, el Vicerrectorado de Economía, la Gerencia y el Rectorado, así como las diferentes empresas de la región que han aportado el punto de vista como usuario final.

Se ha trabajado con un método abierto y dinámico, utilizando diferentes herramientas como las reuniones presenciales y telemáticas, repositorios de documentación y comunicaciones por correo electrónico.

Por otro lado, existía una barrera en la propia utilización de la aplicación por parte de las unidades de gasto internas y los proveedores. Para salvarla, se procedió a la realización de charlas informativas y cursos formativos sobre el contenido y beneficios de la aplicación.

IMPACTO:

La aplicación que en un principio fue diseñada para la utilización en la adjudicación de contratos menores de suministro, se va a extender a otro tipo de contratación como los de servicios y los de obras menores. Este sistema permite la misma agilidad en la tramitación del procedimiento, puesto que los plazos no se extienden, pero aumenta el alcance de los proveedores que pueden acceder a las licitaciones y la transparencia del procedimiento.

De la misma manera, se sigue manteniendo la autonomía de los responsables de cada unidad de gasto, al mismo tiempo que se realiza un control interno sobre la aplicación presupuestaria. Este procedimiento ofrece una imagen de mayor compromiso con el bien público y de mejor rendición de las cuentas públicas, permitiendo a todas las empresas conocer los procesos de compras de la universidad, independientemente del sector en el que desarrollen su actividad.

El sistema permite realizar un análisis más certero de la contratación menor, reducir costes, lo que redunda en una mayor eficiencia y economía a las compras de la administración, y abrir la contratación menor a todo tipo de empresas, sin importar el tamaño o su cuota en el mercado.

Este proyecto ha sido reconocido con el primer premio en la categoría de Premios a la Innovación en la Administración de la III Edición de los Premios a la Innovación y las Buenas Prácticas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El sistema CLARA está siendo implantado en otras administraciones públicas como el Ayuntamiento de Murcia, para la contratación menor de 3.000 euros de las pedanías del municipio, así como en la Diputación

de Alicante. La implementación de este sistema en el Ayuntamiento de Murcia es fruto de la adaptación a las necesidades propias e incluye otras funcionalidades como la geolocalización, para poder ser aplicada a contratos menores de obra, servicios y suministros.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:

Desde 2015- Actualidad

DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:

[Convocatoria III Premios innovación](#)

[Proyecto CLARA](#)